



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 15 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$3,690,023.28 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL VEINTITRES PESOS 28/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C69501813100111001B5090	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES	
21111220000042842251C695018131001111001B5090	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$20,115.60
21111220000042842251C695018131001112001B5090	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana	
21111220000042842251C695018131001112001B5090	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$237.00
		\$20,352.60

21111220000042842251C695018111001551001B5090	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo General	\$2,907,449.46
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajustes del Fondo General	\$24,266.16
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$69,065.12
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios	\$-3,423.05
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$518,115.60
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$3,314.62
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$58,957.02
21111220000042842251C695018111001551001B5090	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$18,323.09
		\$3,596,068.02

21111220000042842251C695028111001553001B5090	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695028111001553001B5090	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$73,839.66
21111220000042842251C695028111001553001B5090	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	
	IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$3,690,260.28
		\$237.00
	SUB - TOTAL:	\$3,690,023.28

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$3,690,023.28

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS	DIRECCIÓN DE GASTOS DE	DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	OPERACIÓN Y DE OBRA	
	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAMI

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de la Hacienda Pública

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

Número Solicitud
2012035

Pedro Moreno #281,
P.O. Box Centro, C.P. 44100
Jalisco, Jalisco

FECHA
07/07/2021

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JULIO DEL 2021	\$237.00
TOTAL:			\$237.00

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RIVALCABA TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

TESORERIA MUNICIPAL DE:
CABO CORRIENTES, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE JUNIO DEL 2021, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
013	AUTLÁN DE NAVARRO	\$92.00	40%	\$36.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$36.80
032	EL TUITO	\$4,863.00	40%	\$1,945.20	\$237.00	100%	\$237.00	\$2,182.20
001	GUADALAJARA	\$714.00	40%	\$285.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$285.60
230	GUADALAJARA	\$40,676.00	40%	\$16,270.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$16,270.40
064	PUERTO VALLARTA	\$3,551.00	40%	\$1,420.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,420.40
081	TALPA DE ALLENDE	\$393.00	40%	\$157.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$157.20
TOTAL		\$50,289.00	40%	\$20,115.60	\$237.00	100%	\$237.00	\$20,352.60

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., JULIO 6 DEL 2021
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

SE ENTRA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE JUNIO DE 2021, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 27978/LXIII/120 y 27978/LXIII/20 y 27978/LXIII/20 y 27980/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	BASE	PARTICIPACIONES		
				CANTIDAD A PARTICIPAR	PORCENTAJE	IMPORTE PARTICIPADO AL MUNICIPIO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTICULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPTULO III, ARTICULO 5º FRACCION I, DE LA L.C.F.F.E.J.M.	27978/LXIII/120	3,738,475,268.84	22%	822,464,559.14	2,907,449.46
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTICULOS 3º A, FRACCION I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPTULO III, ARTICULO 5º FRACCION IV, DE LA L.C.F.F.E.J.M.	27978/LXIII/20	88,979,710.00	22%	19,575,536.20	69,065.12
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTICULOS 2º A, FRACCION III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPTULO III, ARTICULO 9º, FRACCION II, INCISO a), DE LA L.C.F.F.E.J.M.	27980/LXIII/20	162,735,889.00	70%	121,850,300.00	518,115.60
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTICULOS 2º A, FRACCION III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPTULO III, ARTICULO 9º, FRACCION II, INCISO b), DE LA L.C.F.F.E.J.M.	27980/LXIII/20	162,735,889.00	30%	40,885,589.00	58,957.02
TOTAL PARTICIPACION						\$3,553,587.20

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

C. P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

NOTA: SE INFORMA QUE EN LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DE JUNIO 2021, SE INCLUYE DESCUENTO DE LA CONSTANCIA DE COMPENSACIÓN DE PARTICIPACIONES DE JUNIO 2021, POR CONCEPTO DE FALTANTE INICIAL DEL FEIEF.

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

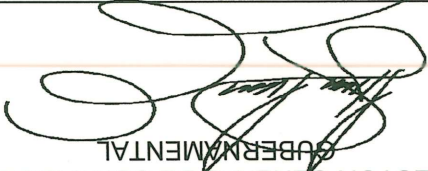
TESORERÍA MUNICIPAL
 CABO CORRIENTES, JAL.

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DEL AJUSTE CUATRIMESTRAL DE ENERO A ABRIL DE 2021, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 27978/LXIII/20 y 27978/LXIII/20 y 27980/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	DESCRIPCIÓN DEL PAGO	IMPORTE DE LOS AJUSTES			PARTICIPACIÓN AL MUNICIPIO
				BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978	AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2021	129,730,475.00	22%	28,540,704.50	24,266.16
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978	AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2021	-1,205,609.00	22%	-265,233.98	-3,423.05
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (70% Remanente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980	AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2021	17,210,283.00	70%	4,503,563.00	3,314.62
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Remanente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980	AJUSTE CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2021	17,210,283.00	30%	12,706,720.00	18,323.09
TOTAL PARTICIPACIÓN							\$42,480.82

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL



C. P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JUNIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	73,839.66

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4737861
Solicitud Particular 2016695

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 26 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$7,731.94 (SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 94/100 M.N)

POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DE 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 012375001146857091

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

21111220000042842251C695018111001551401A509020

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

\$7,731.94

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ	LIC. MIGUEL ANGEL RUYALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
C.C.P. ARCHIVO		
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE		
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE		



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5º FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVENGA CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE JUNIO DE 2021, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28282/LXIII/20 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	Importe 7,731.94
---	----------------------------

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENCIAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4726875
Solicitud Particular 2013166

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 12 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$79,880.01 (SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 01/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE JUNIO DE 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES \$79,880.01
21111220000042842251C695018111001551001B509020 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Junio de 2021

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$79,880.01
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00
TOTAL: \$79,880.01

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS DIRECCIÓN DE GASTOS DE DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
PROG. ESPECIALES Y OPERACIÓN Y DE OBRA
PARTICIPACIONES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
TORRES SAMI

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE JUNIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO NO. 27981/LXIII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS - GASOLINAS Y DIESEL	Importe 79,880.01
---	----------------------

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C. P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4736766
Solicitud Particular 2016238

REF. NO. 0769

GUADALAJARA, JAL., 26 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$147,083.76 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES
21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación \$147,083.76

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO			\$0.00
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			\$147,083.76
	TOTAL:		\$147,083.76

			\$147,083.76

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
--	---------------------------------------	--------------------------------------

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE JULIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	147,083.76

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4737450
Solicitud Particular 2016472

REF. NO. 0769

GUADALAJARA, JAL., 26 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$27,526.55 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 55/100 M.N)
POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE JULIO DEL 2021, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES

2111122000042842251C695018111001551001B509020 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES \$27,526.55
21111220000042842251C695018111001551001B509020 (12) Fondo de Fiscalización al 40 y 60%.

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO	\$0.00
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$27,526.55
TOTAL:	\$27,526.55

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
--	---------------------------------------	--------------------------------------

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE JULIO DE 2021, ASÍ COMO LAS DIFERENCIAS A FAVOR DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	27,526.55

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4738178
Solicitud Particular 2016895

REF. NO. 0769

GUADALAJARA, JAL., 26 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$13,598.55 (TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO ORIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2021 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001146857091

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

\$13,598.55

21111220000042842251C695018111001551001B509020 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
--	---------------------------------------	--------------------------------------

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JULIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN	13,598.55

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL



C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4741664
Solicitud Particular 2018178

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 30 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: **\$1,133,647.70 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N)**
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161254417

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000429423121726A18331002584001B209020

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$1,133,647.70

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,133,647.70

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$1,133,647.70

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT
GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUYVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 26 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JULIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 28 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	181,078,682.00	1,133,647.70

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENTEMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General 4727996
Solicitud Particular 2013527

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 13 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$7.37 (SIETE PESOS 37/100 M.N)

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO ORIENTES, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161251902

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

211112300000429423511727A1833202585002B109020

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$7.37

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS
PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS AL 01 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	7.37

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Solicitud General 4742375
Solicitud Particular 2018303

REF. NO. 0769
GUADALAJARA, JAL., 30 DE JULIO DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$607,201.24 (SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESOS 24/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE JULIO DEL 2021 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012375001161251902

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

211112300000429423511727A18332002558501B109020 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$607,201.24

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$607,201.24

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$607,201.24

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES	DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA	DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
---	---	------------------------------

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ	LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES	LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
--	---------------------------------------	--------------------------------------

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 26 DE JULIO DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JULIO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	463,346,164.00	607,201.24

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
SUBGERENTE

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: CABO CORRIENTES, JALISCO.

P R E S E N T E .

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Julio del 2021; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE	DESCUENTOS	DEPOSITO	FECHA	PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / JULIO
Participaciones:								
Federales de Junio	3,669,907.68	0.00	3,669,907.68	15/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		29,447,203.13
Estates de Junio	20,352.60	237.00	20,115.60	15/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		448,740.60
Fondo de Infraestructura de Julio	1,133,647.70		1,133,647.70	30/07/2021	012375001161254417	BBVA BANCOMER, S.A.		7,935,533.90
Fondo de Fortalecimiento de Julio	607,201.24	0.00	607,201.24	30/07/2021	012375001161251902	BBVA BANCOMER, S.A.		4,250,408.68
Fondo de Compensación de ISAN de Julio	13,598.55		13,598.55	26/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		95,189.85
IEPS Gasolinas y Diesel de Junio	79,880.01		79,880.01	12/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		578,672.99
Fondo Fortalecimiento de Junio	7.37		7.37	13/07/2021	012375001161251902	BBVA BANCOMER, S.A.		353.15
(Productos Financieros) Fondo Infraestructura	0.00		0.00					505.87
(Productos Financieros) Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%) de Julio	27,526.55		27,526.55	26/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		117,808.54
Compensación (FEIF 2021) al Fondo General y Fondo de Fomento Municipal	0.00		0.00					104,653.52
Compensación (FEIF 2021) al Fondo de 2021) al Fondo de 2021) al Fondo de	0.00		0.00					-4.33
Fiscalización 40%, 60% Fondo de Fiscalización y Recaudación de Julio	147,083.76		147,083.76	26/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		734,614.25
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Junio	0.00		0.00					0.00
I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles Junio	7,731.94		7,731.94	26/07/2021	012375001146857091	BBVA BANCOMER, S.A.		77,780.01
TOTAL	5,706,937.40	237.00	5,706,700.40					43,791,460.16

Por lo anterior, se le solicita remitir los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

A T E N T A M E N T E .

GUADALAJARA, JAL., 2 DE AGOSTO DEL 2021
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES

C.p.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco

MFAS/MART / AMGR / ERR